

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17,016

SUBSCRIPCION EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50  
Por seis meses... 16'50  
Por trimestre... 7

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## REFERENCIAS

### DE UN CONGRESO DE HIGIENE Y CURACION DE LA TUBERCULOSIS

Entre las positivas y múltiples ventajas que han reportado a Málaga los festejos que acaban de realizarse, a los que dió el relieve un número de tonos tan deliciosos, originales y cultos como el Coso Blanco, ninguna excede en valía y trascendencia a la celebración de un Congreso de Higiene, único medio de que muchos pueblos se regeneren y abandonen inveterados abusos y nocivas e insalubres prácticas, haciendo a sus habitantes cumplir con más exactitud las prescripciones de sus ilustraciones médicas, en armonía con los preceptos legales, que por más esfuerzos, hasta hoy se vienen estrellando contra la proverbial indolencia y persistente indiferencia de aquellas clases más numerosas, a que más afectan y en las que más estragos causan el olvido, la incuria y la ignorancia de un buen régimen higiénico.

Por eso en la sesión inaugural el ilustre doctor don Eloy Bejarano, después de manifestar su complacencia y esperezas de que el Congreso fuese fructífero, porque estas Asambleas deben celebrarse, no sólo entre médicos, sino con el concurso de gobernantes y gobernados, de ricos y pobres, de grandes y pequeños, dijo que la legislación de Higiene es necesario que esté en la opinión pública, porque sin esto resulta inútil; existiendo en la España actual una lamentable equivocación al creer que el Estado, que el Gobierno, tiene obligación de otorgar subvenciones a gran escala (1) cuando en este caso la subvención debe arrancar del pueblo, que es el único verdaderamente interesado en que se lleven a la práctica los acuerdos del Congreso, porque estos, esencialmente, resultan en beneficio suyo.

Citó luego, como comprobante, el ejemplo de Alemania, donde existen asociaciones encaminadas a asegurar la salud del obrero, quien contribuye con su óbolo a su propio mejoramiento, así como que los únicos organismos oficiales llamados a cumplir los acuerdos de los Congresos de Higiene son los Ayuntamientos, que deben velar por la limpieza y saneamiento de las poblaciones y perseguir, sin lenidad de ningún género, la especulación de substancias alimenticias adulteradas.

Para terminar, el señor Bejarano sentó como verdad reconocida que Málaga tenía un clima excepcional y un cielo purísimo, pero que al mismo tiempo estaba su suelo cubierto de podredumbres, que por doquiera esparcían las enfermedades y la muerte. Tal fué la impresión tristísima que produjo en su ánimo la visita a los barrios y la estadística de la mortalidad en Málaga, que, aún sin incluir los muertos forasteros en el hospital, asistiendo a una cifra aterradora.

En contrapunto debo consignar aquí que, según el ilustre inspector de Sanidad citado, el hospital civil de Málaga excede en su género, y es una excepción que puede competir con los primeros y mejor montados de Europa. Dignas son de todo linaje de encomios las luminosas memorias presentadas por las eminentes médicas de Málaga, referentes a los temas y puntos sometidos a las deliberaciones del Congreso, así como las conclusiones adoptadas en el mismo, que de practicarse, en un plazo más o menos largo, transformarían la ciudad hospitalaria en una de las poblaciones más salubres del mundo civilizado.

Ahora bien: entre los trabajos presentados al Congreso hay algunos referentes a la tuberculosis, y leyendo incidentalmente estos días un dato, que de comprobarse felizmente habría resuelto el problema curativo de los tuberculosos, animéme a trazar estas líneas el

deseo de difundirlo, puesto que, por lo sencillo y económico, pueden ensayarle las clases más numerosas, que son las más castigadas por tan terrible enfermedad.

Le *Progrés du Cairo*, periódico que se publica en aquella capital, dice que en A. Rea Perra, pequeña localidad de Grecia, es adonde van, desde hace largo tiempo a curarse, los tuberculosos, a los que el doctor Carali, médico obsucuro en ella, hace tomar, cada veinticuatro horas al menos, un vaso de vino cocido con dos ó tres ramas de romero, y con este ineficaz tratamiento, a los diez ó doce días, la tuberculosis más avanzada cede; los sudores desaparecen; la fiebre cesa, y el enfermo queda completamente curado.

No es el doctor Carali, como afirma *Le Progrés du Cairo*, el primero que ha revelado las virtudes curativas del romero. Hay en las crónicas españolas una noticia que así lo demuestra, y que por lo circunstancial y olvidada, ó por desconocida por muchos, merece reproducirse.

Allá por los años de 1493 envió el doliente Enrique III de Castilla una segunda embajada al Rey Tamerbe de Persia, conocido vulgarmente por el Gran Tamerlán; yendo por embajadores el maestro Fr. Alonso Pérez de Santa María, Ruy González de Clavijo, camarero del Rey don Enrique, y Gómez de Salazar; y entre otras cosas que el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo escribe de Tamerlán, dice: que queriendo obsequiarlos y corresponder a los regalos de que eran portadores, hizo traer a su presencia una maceta de oro, en la que había una gran mata de romero, y se la mostró como la joya de más estima de sus reinos; mas como Ruy González de Clavijo le dijese que con aquella planta se calentaban los hornos en Castilla, al Tamerlán, viendo que así lo despreciaba, le contestó: «Pues allí lo tenéis en tan poco, no sabréis ni las virtudes ni las grandezas de él.»

Véase por esto que las virtudes del romero eran conocidas en Oriente el siglo XIV, y se tenían en gran estima; y en otro sentido, que nada comprometen a los que emplean el tratamiento que tanto y tan desinteresadamente recomienda el doctor Carali, que para bien de los pacientes desearíamos ver confirmado.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,  
De la Academia de la Historia.  
Málaga.

## SEPULCRO

### DEL OBISPO DON DIEGO DE TORQUEMADA

Después de una larga y agradable estancia en Mondríz, restablecida mi salud por la virtud curativa de sus aguas, emprendí mi viaje hacia el reino lusitano, con el propósito decidido de admirar todo lo bello que en él me encontré en mi camino. Mi primera parada fué en Tuy, población gallega que no conocía aún, y en la cual me detengo breves instantes que dedico a visitar la por tantos conceptos interesante Catedral, cuya frente almenada le dá más bien aspecto de fortaleza medioeval que de Catedral católica. Después de contemplar su hermoso pórtico ojivo, del último período, entro en el templo. La planta del edificio es de cruz latina de brazos cortos con ábside rectangular.

Una simpática *cicerone* me va indicando los diferentes objetos en que debo detener mi atención. Y al señalar las capillas laterales me dice: «en aquella está el sepulcro de Torquemada». Este apellido célebre hizo que fuese a contemplar el sepulcro con curiosidad. No crea el lector que pasó por mí mente la idea de encontrarme ante los restos mortales de aquél tan tristemente célebre que se llamó Fray Tomás de Torquemada, nombrado inquisidor general de Castilla y Aragón por Sixto IV en breve de 2 de Agosto de 1480, pero confieso que por recuerdo de aquél me inspiró curiosidad ésa.

Es la capilla de Torquemada una de las más importantes y de mayor capacidad de la Catedral tudense. Ciérranla elegantes rejas, y pendiendo en la capilla, aparece ésta dividida en dos cuerpos: el primero renacimiento con

bóvedas de nervadura y el segundo de un buen gótico romano. En el muro de la derecha se ven dos arcos de estilo renacimiento, sin adornos; ocupó uno el altar de Santa Liberata y otro el sepulcro de Fray Diego de Torquemada, con estatua orante, que, como obra de arte, deja bastante que desear, lo mismo que la tabla que representando la Resurrección del Señor cubre el vano del arco sepulcral. El monumento tiene en su parte baja la siguiente inscripción:

«Aquí están los huesos de D. Diego de Torquemada, Obispo que fué desta Santa Iglesia 18 años.»

«Después fué electo Arzobispo de Sevilla. Murió en San Gerónimo de Madrid de edad de 58 años. El año 1582 trasladáronse aquí sus huesos el año 1597 por haber él fundado esta capilla de su propia hacienda. Fué natural de la villa de Bujalance, Obispado de Córdoba.»

Este don Diego de Torquemada, Obispo de Tuy (1564 á 1582), natural de Bujalance, fué hijo de don García de Torquemada y doña Elvira de Tovo, personas de nobleza reconocida. Era hermano de don Pedro de Torquemada, Catedrático de la Universidad de Salamanca, Oidor de Granada y Colegio mayor de San Bartolomé.

El año 1572, el padre de nuestro prelado, encontrándose muy anciano, manifestó el deseo de ver a su hijo antes de abandonar esta vida, y previa licencia del Arzobispo de Santiago (metropolitano de Tuy) partió Fray Diego a su pueblo natal para cumplir el deseo paterno. En aquella ocasión «considerando que los que somos mortales hallamos a cada paso la muerte», según dice él mismo, hizo testamento, documento en extremo interesante, pues en él nos relata su historia en esta forma:

«Otro sí digo, que yo siendo pequeño de edad vine á estudiar á la Universidad de Alcalá de Henares, donde con la mayor curiosidad que pude estudié el curso de artes y filosofía, en término de cuatro años, y después continuando mis estudios de teología y fui Colegial en el Colegio de San Antonio de Sigüenza de Portaceli adonde fui Rector y Catedrático de Lógica y Filosofía y tuve todos los otros oficios de honor que en aquella Universidad y Colegio hay, adonde me gradué de maestro en Artes y de Licenciado y Doctor en Teología; y de allí fui Colegial en el insigne Colegio de San Bartolomé de Salamanca por espacio de tres años y medio habiendo sido siete años en Sigüenza; y en este tiempo que estuve en Salamanca fui Catedrático en las Escuelas y Universidad de Filosofía y Teología por tiempo de dos años y medio; y en el Colegio tuve los oficios que acostumbraban tener los colegiales (fué recibido en 21 de Junio de 1555) y de allí en el año de 1558 me fui á ocupar á la Canonía Magistral de la Catedral de Zamora por mandado del Colegio, y me hicieron merced de ella, adonde la residí, y hice mi oficio; y tuve oficio de Comisario de Inquisición, y de Cruzada, y una Vicaría que hay allí, que llaman de Aliste; y allí continuamente prediqué en aquella ciudad, donde en el año de 64 la magestad del Rey don Felipe nuestro señor me nombra para Obispo para la iglesia y obispado de Tuy siendo Pontífice Romano Pio IV de felice recordación y consagrado en Valladolid el mismo año por el Adviento, me vine en el año de 65 á mi iglesia á residir y de aquí fui llamado para el Concilio provincial que tuvimos los Obispos de la metrópoli de Santiago con el Arzobispo de aquella iglesia, el cual se celebró en Salamanca, y por el año de 66, concluido el Concilio, me volví á mi Obispado, á donde he estado residiendo y visitando en este tiempo... etc.»

Por un acuerdo del Cabildo de Tuy consta que en Agosto de 1575 estaba ya en su diócesis. Durante su estancia en Bujalance construyó allí un palacio episcopal y una iglesia dedicada á San Pedro.

En 1578 juntó sínodo promoviendo el culto á San Pedro González (San Telmo). Traslado los restos del Santo, que se hallaban en la capilla de los Obispos, á la que construyó don Dego para el objeto en 27 de Abril de 1579. Cuando la muerte del Rey de Portu-

gal acogió en su palacio con gran magnificencia al Obispo de Porto y Arzobispo de Braga, que seguían la causa de Felipe II de España. Este monarca, que estimaba mucho al Obispo don Diego, queriendo premiar sus servicios, le nombró Arzobispo de Sevilla en 1581, pero intrigas no permitieron que llegase á tomar posesión de la silla. Murió en Madrid el 26 de Diciembre de 1582, enterrándole en San Gerónimo el Real, de donde fueron trasladadas sus cenizas quince años más tarde á la capilla que hoy hemos visitado.

E. C.

Tuy, Agosto, 1906.

## ALIMENTACION RAZONABLE

Las calorías de un hombre. — Lo que come un parisiense. — Estudios de Landouzy y Labbé. — Empleados y obreros.

Conocido el valor *energico*, ó sea el valor calorígeno de algunos alimentos usuales, basta un poco de paciencia y algunas multiplicaciones para que cada uno, sabiendo su peso y ocupaciones, pueda calcular su ración diaria de alimento y darse cuenta de cuándo perjudica á su higiene ó á su fisiología.

No precisa en estos cálculos una exactitud absoluta, y una caloría más ó menos casi no representa nada en el término medio de 2 800 á 3 000 calorías que necesita un hombre en su estado normal.

El consumo de una persona, por término medio, responde exactamente á sus necesidades.

Según Armand Gautier, si se divide la enorme cantidad de alimentos que entra cada año en el vientre de París, por el número de habitantes y días del año, se verá que un parisiense consume al día 430 gramos de pan, pastas, etcétera; 266 de carne, pescado y aves; 150 de leche; 30 gramos de huevos; 200 de legumbres frescas; 100 de patatas y féculas; 40 de legumbres secas; 40 gramos de azúcar; 650 de bebidas alcohólicas.

En total, unos dos kilogramos de alimentos, que reducidos á albuminoides, hidratos de carbono y grasas, dan en junto de 2 700 á 2 800 calorías que son las que asignan los fisiólogos para la buena marcha de la máquina humana.

Desgraciadamente, en estos casos, la estadística difiere de la realidad, y serán bastantes los que no cumplan el precepto fisiológico, habiendo quienes se propinan exceso de calorías y otras que, por razones de bolsillo, no lleguen á alcanzar las que necesitan.

La alimentación razonable es, sin embargo, una necesidad.

Mrs. Landouzy y Labbé han hecho estudios de cocina muy curiosos, que prueban lo peligroso de nuestro modo de comer.

Imaginemos un hombre de cuarenta años de edad, un empleado de esos que hacen vida mal llamada «sedentaria», y veamos su nutrición:

A las siete de la mañana, 50 gramos de pan y 25 de chocolate.

A las doce, 200 gramos de pan, 140 de huevos y comida, y 15 de azúcar en el café.

A las cuatro de la tarde, 150 gramos de pan, 220 de comida, 80 de pastas, frutas, etc.

Ahora, de otra parte, dos litros de vino y licor, aperitivos.

Todo esto representa un total aproximado de 3 200 calorías, que les cuestan unas 3'25 pesetas.

Es indudable que este empleado en una oficina no necesita de 3 200 calorías, aun trabajando siete horas.

A 35 calorías por cada kilogramo de peso, con 2 100 calorías tendría bastantes.

Come, pues, demasiado; demasiada comida y demasiado vino, y aquella casi sin legumbres, de alimentos inútiles y perjudiciales; camina á la obesidad y al anemismo.

Con 70 gramos de albuminoides, 40 de grasa, 310 de hidratos de carbono y 40 de alcohol, tiene suficiente, y para lograrle le basta con comer 350 gramos de pan, 150 de comida, 100 de legumbres frías, 200 de patatas, 250 de leche 40 de azúcar, 100 gramos de frutas, medio litro de vino y una taza de café. Así tendrá sus 2.100 calorías y se

habrá ahorrado próximamente 1'50 pesetas.

Otros pecan por defecto. Por ejemplo, un obrero. Necesita más de 2 600 calorías término medio, y apenas si logra 2 400, con su régimen, que tiene por base pan y alcohol, y que no bajándole de 2 pesetas diarias, le es insuficiente.

Paes bien, contentándose con 150 gramos de comida, 300 gramos de patatas y 100 gramos de legumbres, sustituye un cuarto de litro de vino por igual cantidad de leche, agrega fruta, sus 400 gramos de pan y el resto de su vino, ó sean tres cuartos de litro, tendrá su ración suficiente que le costará próximamente 1'50 pesetas.

Se impone, pues, la reforma alimenticia.

En las legumbres secas es donde hallamos mejor la albúmina, que existe en un 23 por 100; en el pan, la leche y los huevos.

Las féculas, las patatas y los azúcares dan los hidratos de carbono.

Económicamente, 100 calorías cuestan 30 céntimos en comida; con legumbres 6 frutas secas, apenas si cuestan 3 céntimos.

Todo esto, perfectamente calculado y previsto, se puede saber en el acto consultando las tablas que Mrs. Landouzy y Labbé han compuesto.

Y que, acaso, andando el tiempo, veremos colocadas, como ahora están los relojes y los almanques, en los grandes restaurantes del porvenir, que no serán comedores gastronómicos, sino lugares de alimentación fisiológica.

DR. TRAVELLER.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Marsella.—El periódico *Eco de China*, llegado ayer, trae las siguientes noticias del Extremo-Oriente, de origen chino.

Más de 4.000 habitantes de Taing-Hoel, que no tienen que comer, han saqueado y dado muerte á numerosas familias ricas.

Se dice que el tribunal del vice-subprefecto y dos casas de personalidades locales han sido destruidos.

Se han enviado bastantes soldados para reprimir el desorden.

A consecuencia de la carestía del arroz en Tai Tshéin, los habitantes han armado un serio motín y han saqueado más de cuatrocientos establecimientos.

Hang-Sing-Tien, jefe de los amotinados, ha sido apresado por los soldados del gobierno del Kiangsi.

256 habitantes pobres, que han intentado robar á los ricos, han sido muertos casi todos por los indígenas de Sintoh Ang Hien. Dos solamente han podido salvarse.

En la ciudad de Tehé Kiang ha estallado un violento incendio. Más de 130 casas han quedado destruidas.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Viena.—El *Nouvel Tagblatt* dice saber de origen autorizado que es completamente falso que el rey Eduardo haya hecho el príncipe en Maribad, promesa alguna sobre las aspiraciones de Bulgaria. Por el contrario, el rey, sí, aconsejó al príncipe evitara toda complicación, de tal naturaleza, que pudiera causar graves sucesos en los Balcanes.

Hizo resaltar que el programa de reformas en Macedonia debe ser ejecutado y que Grecia y Bulgaria deban abstenerse de toda agitación.

El Presidente del Consejo inglés sir H. Campbell Bannerman ha hecho notar este punto de vista en las conversaciones que ha tenido con el príncipe Fernando en Maribad, añadiendo que Bulgaria ganaría el reconocimiento de las potencias absteniéndose de sentar contra el orden en los Balcanes.

San Petersburgo.—La *Gaceta de la Bolsa* cree saber de origen seguro que Mr. Stolypine permanecerá en el poder y que no piensa en modificar su política, consistente en ahogar la anarquía, estableciendo después en Rusia un orden de cosas constitucional estrictamente legal.

Las reformas comenzarán por la solución de las cuestiones judía y agraria.

Mr. Stolypine ha dirigido otra circular a los gobernadores de provincias exhortándoles a cumplir con todo rigor sus deberes y a no dejarse intimidar por las amenazas de atentados terroristas.

Varsovia.—El Correo de Varsovia desmiente el rumor de que sea inminente la proclamación del estado de sitio en Varsovia.

El correo ha suspendido provisionalmente el reparto de las cartas certificadas en vista de las frecuentes agresiones de que son objeto los carteros.

La detención del capitán de cosacos Minskew ha sido motivada por la convocatoria de un meeting de cosacos, en el que protestó contra su servicio de policía y les hizo votar una petición solicitando el regreso a sus hogares.

Las tropas han cercado, en los alrededores de Batoum, otro meeting de obreros. Unos veinte de éstos han sido muertos y otros muchos heridos.

Todos los trenes que ayer llegaron a San Petersburgo iban protegidos por las tropas.

San Petersburgo.—Mr. Koroklitcheff, jefe del puesto de la estación de Rybinak, ha sido detenido como sospechoso de haber saqueado un coche correo y asesinado al postillón.

Un despacho de Sratoff dice que la policía ha hecho dos detenciones en Ivanovka.

Una muchedumbre de campesinos armados ha intentado poner en libertad a los individuos últimamente detenidos, pero la policía disparó contra ellos, resultando algunos muertos y bastantes heridos.

2 Agosto.

## Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba.

Don Angel de Larriua y López de Cervantes, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juzgado se sigue expediente juicio verbal a instancia de don Juan Rodríguez Morales, en concepto de socio gerente de la razón social Martínez y Rodríguez, contra Carmen Doblas Garzía, por cobro de ciento treinta y cuatro pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, los siguientes bienes:

	Pesetas.
1.º Una máquina de coser, núm. 1.390.170, en	125
2.º Un espejo, marco y pámalo dorado, en	7 50
3.º Una cómoda, pintada en negro, en	15
4.º Una urna, cuadrada, con cuatro cristales, uno roto, en	10
5.º Una mesa de símo blanco, de pío de aguja, en	5
6.º Seis sillas, pintadas en negro, en	4 50
Y 7.º Dos mesedoras de anas, pintadas en color guinda, en	10
Total,	177

El remate tendrá efecto el día diez y nueve del actual, á las once horas, en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de referidos bienes que sirva de tipo á la subasta, y que mencionados muebles se encuentran depositados en la casa número tres de la calle Obispo Alguacil, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á primero de Septiembre de mil novecientos seis.—Angel de Larriua.—Por mandado de S. S.ª, Amador Giménez.

Extracto del Boletín oficial del 3 de Septiembre:

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando á concurso de traslado varias plazas de profesores y profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestras.

Comisión provincial.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del primer trimestre del año actual. Anuncio de concurso para adquirir artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el trimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Nueva Carteya el presupuesto ordinario para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Melitón Montero Huertas y Agustín Molina Sanz y á María Perales y Francisco Romero Serenas, y del de Caba á Antonio Muñoz Pareja. Traslado que hace el de Hinojosa del Duque del fello dictado por la Audiencia de Córdoba en causa seguida contra Miguel Ramón Morales Linares, por el delito de homicidio.

Parque administrativo de suministros de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

## NOTICIAS MILITARES

Habiendo tenido que ausentarse de esta capital el médico segundo del regimiento infantería de la Reina don César Sebastián González, nombrado para el servicio de plaza durante el presente mes, le sustituirá en el expresado cometido el médico primero del Segundo Depósito de Caballos semantales don Aurelio Ripoll Herrera, que tiene su domicilio en la calle de la Concepción, núm. 2.

## CORREO TAURINO

Esta tarde estoqueará en Almonaster la Real cuatro novillos de don Evaristo González el novillero Peguerito.

—Para torear en Caracasa seis corridas y una de beneficio, ha sido ajustado el matador de novillos Manuel Pérez (Vito).

La empresa de aquel circo taurino ha contratado también á los banderilleros Mazzantinito, Ochoita y Sinuente.

—Fuentes, llevando de sobresaliente al novillero Antonio Moreno, estoqueará cuatro toros de Peñalver en el circo taurino de Higuera la Real el día 14 del mes corriente.

—El domingo próximo dará muerte á cuatro novillos de Albarrán, en la plaza de Barcarrota, el novillero Antonio Pazos.

—Para torear en Baziers (Francia) el día 7 de Octubre, ha sido contratado el espada Mazzantinito.

—En la novillada que se celebrará en Granada el día 23 del mes actual, tomará parte el espada Salvador Soler (Negrete).

—Félix Aoligo figurará como espada único en la corrida que se verificará en Azuaga el domingo venidero.

—Fuentes y Bombita estoquearán el sábado próximo, en Cáceres, seis toros de la ganadería de Beaserra.

—Mañana y pasado se verificarán en Huelva dos corridas de toros con ganado de Miura y Adalid, tomando parte en la primera los espadas Bombita y Rerre, y en la segunda Bombita, Camisero y Bienvenida.

—El novillero Pascual González (Almenseño) tiene ajustadas corridas en Villarrobledo el día 4 de los corrientes, en Alcazar el 5 y 6, en Olot el 9 y 10, en Murcia el 16 y en Calasparra el 23.

—En la corrida que ha de celebrarse en Haro el domingo próximo, los espadas Arimuto y Algabeño se las entenderán con seis toros de la vacada de los herederos de don Jorge Díaz.

—Hemos recibido el cartel de las corridas que han de celebrarse en Belmez los días 8 y 9 del mes corriente. En estas corridas se lidiarán cuatro novillos de la vacada de Castellones y cuatro de la de don Juan Arroyo, por las cuadrillas de Mojino chico y Conejito III.

—El diestro Rafael Rodríguez (Chaqueta) ha recibido proposiciones para torear en Almadén el día 9 del corriente, no pudiendo aceptarlas por trabajar en Córdoba el día 8, y no llegar, por lo tanto, con tiempo.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 21 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Desestimar las peticiones hechas por varios vecinos de Carabuey para que se les rebaja la cuota que les ha sido fijada en el reparto de arbitrios extraordinarios correspondiente al año actual.

Aprobar la cuenta de las obras ejecutadas para sustituir por un pavimento de asfalto la selería de la despensa del hospital de Agudos.

Aprobar también el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Aprobar, asimismo, el acta de recepción de los géneros adquiridos por concurso celebrado el 14 de Julio último con destino á la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar, de igual modo, la cuenta del transporte de las obras donadas por el ministerio de Instrucción pública al Museo provincial de Bellas Artes.

Aprobar otra cuenta relativa á los gastos originados por la comisión de la Diputación que fué á Madrid en el mes de Mayo último, con objeto de gestionar varios asuntos de importancia.

Aprobar la declaración de herederos de la pensionista doña Eugenia de Jorge y Aguilar, al sólo efecto del pago de los haberes que le adeuda la Diputación.

Elevar una respetuosa instancia al ministro de la Gobernación, en vista de la Real orden revocando el acuerdo de esta Comisión que declaró la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Rambla por débitos de contingente, en aplicación de que, por vía de aclaración, se sirva resolver que proceda seguir substanciado el procedimiento contra el alcalde y concejales antedichos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Isabel María Cabrera y en la Central de Expósitos á Francisco y Juan Rodríguez Gómez y Rafaela Rocio Martínez.

Y publicar en el Boletín oficial una circular requiriendo á los Ayuntamientos deudores por resultas para que adopten las resoluciones necesarias á fin de que puedan satisfacer anualmente las sumas fijadas como plazos de concierto.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 8 al 9 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'64
Idem idem sin hueso, kilo. . . . .	2'40
Ternera con hueso, kilo. . . . .	1'92
Idem sin hueso, kilo. . . . .	2'92
Idem de macho ó borrego, kilo. . . . .	1'44

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar las obras ejecutadas en la ría para habilitarla como depósito de agua, por el contratista don Jerónimo Maestro, en virtud de concurso efectuado el 5 de Mayo último.

Aprobar también los tipos concertados por la comisión respectiva para el pago del agua contratada con destino al riego de los jardines públicos.

Conceder un socorro de veinticinco pesetas al jardinero municipal Manuel Luque Sánchez para que adquiera un breguero que necesita.

Aproposito de este acuerdo, el señor Blanco propuso, y la Corporación tomó en cuenta su iniciativa, que en el presupuesto próximo se consigne una cantidad para pago de una nueva plaza de ortopedico municipal, á fin de que este construya los aparatos análogos al solicitado, que necesitan los vecinos pobres de la población.

Destinar al Archivo el ejemplar que don Enrique Redel envía de su obra Biografía del doctor Bartolomé Sánchez de Feria, y pasar á informe de la comisión de Hacienda una instancia de dicho señor solicitando que el Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares de expresado libro.

Denegar la excepción solicitada por el soldado Miguel Díaz Rivas, en virtud de que le ha sobrevenido á causa del casamiento de un hermano de aquel.

Aprobar el informe de la comisión de Abastos y Matadero relativo á la forma en que, por ahora, pueden proveerse las vacantes de veterinarios municipales.

Y aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Sr. Jefe de Telégrafos 1.213 37 pesetas.—Sr. Ingeniero Director del Catastro 23 629 06.—D. José Navarro 563 88.—D. Eduardo Hernández 1.250.—Señor Administrador de Correos 118 52.—D. Rafael Roca 312 86.—D. Julio Pellitero 98'80.—D. Luis Rabadán 504 28.—D. Félix de C. Iquiedo 22 14.—Señor Presidente de la Audiencia 10.000.—D. Federico Montalvo 88'87.—D. Emilio Miranda 152'68.—D. Manuel Serrano 131'27.—D. Federico G. Villa 134 97.—D. Ricardo Gómez 25'57.—D. Antonio Horacio 58.—D. Pedro Sierra 45'65.—D. Fernando Romero 99'17.—D. Manuel de Luna 43,703.

## GACETILLAS

—El tiempo.—Las perturbaciones atmosféricas á que se refería Sfeijón en sus Pronósticos del tiempo, publicadas ayer, han tenido exacta confirmación. Entre dos y tres de la tarde se desencadenó sobre esta capital una fuerte tormenta acompañada de abundantes aguaceros. El impetuoso viento que anunció los primeros truenos inundó de polvo la mayor parte de las calles de la población y rompió muchas puertas de cristales. La lluvia cesó al poco rato, después de refrescar la atmósfera, lo que bastante falta hacer, y de prestar al piso de las calles un beneficio de no escasa importancia.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de lesiones, contra Valentín Torres Reyes y otro, á quienes defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, también por lesiones, contra Francisco Serrano Arvia, que será defendido por el señor Molina Albenfín y representado por el señor Caballero.

—Teatro-Circo.—Anteanoche reanudó sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica del popular actor Casimiro Ortas. Como tanto los actores que figuran en ella como las obras representadas son ya conocidos de nuestro público, sólo diremos que los primeros esbocharon aplausos merecidos por la esmerada interpretación de las segundas, y que hubo bastante concurrencia en todas las sesiones del espectáculo.

—Mitin.—Varios obreros socialistas, anarquistas é independientes celebraron anteayer un mitin en la Plaza de toros para pedir la libertad de sus compañeros presos por causas políticas, sociales ó por delitos de imprenta. Hablaron dos obreros de Córdoba y uno de Fernán Núñez, todos en tonos moderados. Al acto asistió escaso público.

—Renuncia.—Fundada en exigencias de índole puramente personal y privada, pero muy perentorias, ha renunciado la vicepresidencia de la Sociedad «Liceo Cordobés» don Antonio de la Iglesia y de Varo. Así nos lo ha manifestado dicho señor en atenta carta que antes ayer recibimos.

—Atropello.—Anteayer, en la calle Munda, fué arrollado por un burro una mujer, que resultó con varias contusiones en diversas partes del cuerpo. La curaron en la casa municipal de socorro.

—Toros.—Los que habrán de lidiarse el día 8 del corriente estarán de manifiesto al público, desde el día 6, en las hazas de la Salud, inmediatas á la huerta de Cardosa.

—Viajes á Belmez.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial, por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran ir á la feria de Belmez, la cual empezará el día 8 del corriente, figurando en sus festejos dos corridas de toros de las ganaderías de la Marquesa de los Castellones y de don Juan Arroyo, que serán lidiados por Conejito III y Mojino chico. Ha aquí la tarifa de precios. Córdoba-Cercedilla 7 80 pesetas en segunda clase y 5 20 en tercera; Cerro Muriano 5 50 y 3'80; Alhondiguilla 3'30 y 2 25; Espiel 2 45 y 1'65; Valanueva del Rey 1 20 y 0'80. La ida se efectuará los días 8 y 9 por el tren de mercancías viajeros número 311, que sale de Cercedilla á las 3 05 de la madrugada y llega á Belmez á las 7 de la mañana, y el regreso los mismos días por el tren de mercancías viajeros número 214, que sale de Belmez á las 8 15 de la noche y llega á Cercedilla á la 1 10 de la madrugada.

—Accidentes.—En la casa municipal de socorro han sido curados un joven que se cayó de los coches de madera de la plaza de Colón, hiriéndose en la cabeza, y un sujeto á quien dió dos coces una caballería, causándole una grave contusión.

—De viaje.—Ha llegado á esta capital, para permanecer algunos días al lado de su familia, el aplaudido hijo de zarzuela don Salvador Roldán. Sea bien venido.

—Una denuncia.—El vecino de esta capital don Luis Espinosa ha denunciado en la Inspección de vigilancia á un sujeto, tratante de ganados, que ha vendido una mula de la propiedad del denunciante y no le ha entregado el dinero.

—Subasta.—El viernes siete del corriente, á las cinco de la tarde, se celebrará en el local de la Plaza de toros la subasta de las carnes de los novillos del día 8.

—Caricias de un gato.—En el Laboratorio microbiológico de esta capi-

tal ha ingresado el día 25 del mes de Agosto próximo pasado, para ser sometido al tratamiento antirrábico, el Padilla, natural de Iznájar, que vivía en una aldea de aquel término municipal llamada «Celadas». El citado niño se hallaba jugando en el campo la mañana del 22, cuando fué sorprendido por un gato rabioso que le produjo heridas penetrantes, sin desgarro, en la cabeza, cuatro en la oreja derecha, dos en la mano derecha y cuatro en la pantorrilla del mismo lado, además de un sarampión de sarrizos en la cabeza, cara, cuello y manos. La índole especial de las heridas y el sitio donde se encuentran hacen que este caso sea uno de los más difíciles que se han tratado en este Centro, donde sabemos que se extraman los cuidados por conseguir un resultado brillantísimo.

—Estrero.—En la sección tercera estrenará esta noche la compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Moisés y Roobert, música del maestro Valverde (hijo) La Cocotero.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que amenazó á otro con un revólver en la calle Santa Isabel; á dos individuos que se dedicaban á la mendicidad; á otro que al vender dos fanegas de garbanzos le cobró al comprador, con engaño, diez y seis pesetas más de la cantidad estipulada; á un sujeto que riñó con otro en el paseo del Gran Capitán, y á un individuo que infundía sospechas en la calle Alegría. También han denunciado á un cochero que llevaba el carruaje á la carrera por el paseo del Gran Capitán; á un individuo que cantaba á voces, á las altas horas de la noche, en la calle Cruz del Rastro; á una pupila de una casa de noínoio de la calle Cardenal González por salir á la vía pública durante el día; al dueño de una taberna de la calle Marqués de Boil, por infringir la ley del descanso dominical, y al barquero de los baños de la Ribera por pasar en su barca más personas de las que debe. Asimismo han dado parte de que en las inmediaciones del fiadero del Pretorio se ha abierto un profundo tacho; de que un perro, propiedad de una vecina de la calle Obispo Alguacil, se abalanzó sobre un joven, sin darle, y de que un sujeto, al sacar un cubo de agua del pilar de la fuente de la Piedra Escrita, derribó involuntariamente á una joven de una caballería, sin causarle lesión alguna.

—Incendio.—El día primero del corriente se declaró un incendio, supúose se que casual, en la finca «Las Quemadas», del término de Córdoba. El fuego recorrió unas trescientas fanegas de terreno de pastos y arboleda. Se ignoraba el valor de las pérdidas.

—Defunción.—En el Hospital de la ciudad de Caba ha fallecido la amantada del autor de los bárbaros crímenes cometidos hace algún tiempo en Dala Mencla, víctima de la terrible impresión que aquellos hechos le ocasionó.

—Robo.—El sábado último se cometió un robo en las inmediaciones de la ciudad de Bajalanes que, por las circunstancias que en él concurrían, tiene con razón alarmado á aquel vecindario. Próximamente á las dos y media de la tarde se dirigían al cortejo que libra don Rafael Navajas Torres un hijo de este señor y su orlado. Al llegar al sitio conocido por «Salvañés», en el camino de Córdoba, y como á unos tres kilómetros de referido pueblo, fueron sorprendidos por dos hombres que, armados con escopetas, les intimaron á penetrar en un olivar próximo, donde maniataron al hijo del señor Navajas y al orlado, llevándose un hermoso caballo tordo oscuro que montaba el primero. El sitio escogido por los ladrones para realizar su fechoría es de los más frecuentados, y en sus inmediaciones multitud de operarios se dedican en aquellas horas á sus trabajos, sin que por una verdadera casualidad se dieran cuenta de lo que acontecía. La guardia civil sigue de cerca la pista á los malhechores que como decimos antes, van armados con escopetas, una de ellas de dos cañones.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Pozoblanco ha detenido al conductor de la correspondencia de dicha villa á la estación de Los Pedroches que sustrajo un pliego de valores el cual contenía ciento cincuenta pesetas, que le fueron ocupadas, y á un individuo que hurtó una manita á un bajador de la estación férrea.—Y la de Hinojosa del Duque á un soldado de Certero del regimiento infantería de Granada, de garnición en Sevilla.

—A cobrar.—Como se tiene anunciado, ayer se efectuó el sorteo de los cupones comerciales correspondientes al mes de Agosto próximo pasado en el establecimiento de don José Ruiz ante los testigos don Pedro de la Peña y don Manuel Ortega, habiendo salido

agraciado el día 6. Lo que se anuncia al público para que toda aquella persona que posea opones con la fecha de indio mes y día, pase á cobrar los al establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández (Conde de Cárdenas, 15.)

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
—No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la «Zarza la maravillosa» y «Pildoras de Bristol» en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

—Subasta.—El día 4 de Septiembre, á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, ante el notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes compuestos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Aviso á nuestros lectores.—Pensemos ser útiles á nuestros lectores aconsejándoles el uso de los polvos Louis Legras. Entre todos los remedios conocidos para combatir opresión, sofocación, asma, tos espasmódica (con secuencias de bronquitis) este es sin duda alguna el mejor y más eficaz. Estos polvos maravillosos alivian en menos de un minuto y curan progresivamente. Señores Faentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—Cintas para toretes pintadas y sin pintar las hay en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana». Letrados 24. Colosales surtidos en todos los artículos; sorprendentes novedades; precios muy baratos.

—Subasta.—El día 7 de Septiembre, á las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

—Herniados (Quebrados.) Nuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO**  
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
Precios al público del 3  
al 9 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 64
Idem id., sin hueso, á...	2 40
Idem de ternera, con hueso, á...	1 92
Idem id., sin hueso, á...	2 92
Idem de macho á...	1 44
Idem de borrego á...	1 44

**COLEGIO DE SAN ALFONSO**  
San Pablo 53.—Córdoba  
Resultado obtenido por los alumnos de este Centro en los exámenes de prueba de curso de Mayo último en el Instituto general y técnico de esta capital.

**Alumnos con sobresalientes y matrícula de honor**  
D. Valeriano Castejón Martínez de Arizala, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Santiago Satragno Rueda, D. José Gómez Manosalva, D. Rafael Castejón y D. Francisco Sánchez Luque, formando en conjunto un total de 11 sobresalientes con matrícula y 10 sin ella.

**Con notable**  
D. Francisco Cruz Ceballos, D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, don Manuel Hidalgo, D. Andrés Motos, D. Ángel Lobo, D. Isidro Pérez, D. Gonzalo Tomás, D. Francisco Cove, D. Manuel Sarazá, D. Santiago Satragno, D. Rafael Castejón y D. Francisco Sánchez, formando un total de 16 notables.

**Con aprobados**  
D. Horacio Ferrer, D. Juan Ferrer, don Francisco Luque, D. Francisco Cove, don Luis Pérez, D. Victor Serrano, D. Ángel Lobo, D. Ángel Motos, D. Francisco López, Juan Navarro, D. José Serrano, don Francisco Cruz, D. Antonio Murillo, don

## MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR NACHUELOS NUM. 12, se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón.  
Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

## REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS SARRIÁ (BARCELONA)

Esta carrera se distribuye en seis semestres, adaptándose al plan de estudios del «Instituto Electro-técnico Montefiore», de Bélgica.  
Por razones especiales se permite matricularse del 24 al 30 de Septiembre para el curso que termina en Diciembre próximo.  
Detalles: D. DOMINGO BOU, Director Administrativo, plaza Universidad, 2, 2.ª, 1.ª, BARCELONA.

R. C. y D. José G. Manosalva, formando el número de 63 aprobados.—Suspendos 3.  
La relación de las notas que corresponden á cada uno de los alumnos se halla en la circular de este Centro, que se facilitará gratis al que la solicite.

**RESUMEN**  
Sobresalientes con matrícula de honor 11.  
Idem sin idem 10.  
Notables 16.  
Aprobados 63.  
Suspendos 3.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santas Cándida, Rosa de Víctor y Rosalía, vírgenes.—MANANA.—San Lorenzo Justiniano, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por el Muy Ilustre señor don Angel Enriquez, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres los excelentísimos señores Marqueses de Valdeflores.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia. —Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—Hoy segundo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., rezándose después la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas del colegio, ejercicio de la novena y sermón que predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral, concluyendo con la reserva solemne.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—El día 5 del corriente principiará en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el solemne quinario del Ave-Maria. Todos los días dará comienzo á las seis y media de la tarde; se cantarán el santo rosario y la letanía, después el sermón, á continuación se hará el devotísimo ejercicio del Ave-Maria, favorecido con multitud de indulgencias, concluyendo con la Salve cantada.

### La Pasamanería de JUAN PEREZ JIMENEZ

Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7  
El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela y al público, en general, un extenso y variado surtido en peñas para adornos de cabeza á verdaderos precios de fábrica de imposible competencia.

Al propio tiempo pone en su conocimiento que con motivo de una nueva reforma que piensa introducir, y en justa compensación al favor que siempre le ha dispensado, desde el día establece una grande rebaja de precios en todos los artículos de su establecimiento.

Téngase presente: barato verdad en todos los artículos.  
Letrados 16 y García Lovera 7.

### BACHILLERES

La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones, es la de comercio; para los bachilleres grandes facilidades; en un año Contador; en dos Profesor mercantil. Secciones con su respectivo profesorado, independiente para las carreras de Comercio, Deracho y Aduanas. Alumnos internos y externos. Reglamento é informes al Director del INSTITUTO COMERCIAL, Príncipe 2.—Madrid.

### LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.  
También se sirve á domicilio.

### PÉRDIDA

En la tarde del día ha desaparecido del cortijo del Cañuelo una mula blanca, más de la marca, cerrada, con cicatriz en el lomo y pechos, marcada en la nalga derecha con un escudo y las iniciales J. S., propiedad de don José-Suárez Varela.

### INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

### SE DA UN BONITO REGALO

á la persona que pruebe y justifique que en Córdoba existe algún establecimiento de pasamanería, mercería y novedades que venda más barato que la verdadera realización de E. Font, calle María Cristina, núm. 19, frente al Timbre, que dá los géneros á cualquier precio, sin distinción alguna, y que así lo viene demostrando durante ocho meses que hace se abrió la grande, verdadera y verdadera realización.

El nuevo dueño de este establecimiento tiene su capricho de que nadie venda más barato que él, sus precios están y estarán siempre muy por bajo de los demás, cuéstele lo que le cueste y pésele á quien le pese.

Nota importante.—Si algún establecimiento diese precios más baratos de los ya anunciados ó por anunciar, esta casa los hace suyos, ofreciendo además una rebaja de un 3 por 100.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

### Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)  
Horas de 12 á 3.  
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

### PARA BANARSE EN LA ESTRELLA

Málaga  
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce, tan conocido de toda España.  
Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.  
Médico Director: D. JOSE IMPELLITTERI.

**CARIDAD.**—Las personas que quieran socorrer á Araceli Román, convaliente de una grave enfermedad, pueden dirigirse á su nombre á la posada del Toro y harán una obra de caridad.

### El establecimiento de Pasamanería LA SEVILLANA

Prueba á todo el que quiera convencerse que tanto en las peñas para adorno de cabeza como en los artículos de mercería, pasamanería y novedades, sus surtidos son los mayores y sus precios los más baratos. J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

Grandes surtidos.  
Artículos buenos y precios baratos.  
LA SEVILLANA, Letrados, 24

### Café y restaurant LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.  
Helados para hoy.—Mantecado, Almendra, Limón, Biscuit glaze, Merengues helados y Barquillos rellenos.  
Servicio á domicilio.

### Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Piña, Almendra y Limón.  
Se sirven á domicilio.—Teléfono núm. 96.

### Restaurant de Miguel Gómez

CALLE DE SOL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Albóndigas de ternera.

**Caridad** José Martí Puente, hijo de un jefe que fué del ejército, casado, con cuatro hijos, se halla en la mayor miseria. Las personas caritativas que quieran socorrerle pueden hacerlo en la calle Posterra, número 23 (Alcázar viejo).

### Espectáculos TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Casimiro Ortas.

**FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El iluso Cañizares*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.  
Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada: *La Cocotero*.

Cuarta sección, á las once y media.—*La galita blanca*.

**PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20 cént.

### Cinematógrafo LA ROSA

Situado en el paseo de la Victoria.  
Todos las noches variadas secciones cinematográficas.

### PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

En los días 8 y 9 del corriente se verificarán dos corridas de cuatro novillos-toros, cada una, la primera de la ganadería de la señora marquesa de los Castellones, y la segunda de la ganadería de don Juan Arroyo, vecino de La Carolina.

Los espadas para ambas corridas serán Juan de Dios, Conejito III, y Manuel Rodríguez, Mojino chico, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media.  
**PRECIOS PARA CADA CORRIDA.**—Palcos con ocho entradas, 40 pesetas.—Entradas de sombra, 2'25.—Entradas de sol, 1'75.—Medias entradas de sombra para niños menores de ocho años, 1'25. Medias entradas de sol, 1.  
El impuesto á cargo de la empresa.

### PLAZA DE TOROS DE ANDUJAR

El 10 del corriente, tercer día de feria en esta ciudad, se verificará una gran corrida de seis hermosos toros de muerte de la ganadería de don Carlos Conradi y Galán, vecino de Sevilla, siendo estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio Fuentes y Rafael Molina, Lagartijo, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media.  
**PRECIOS.**—Palco con seis entradas, 75 pesetas.—Tabloneillo de barrera con entrada 7.—Silla de sombra, 6.—Entrada general de sombra, 5.—Entrada general de sol, 3.  
El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

### Por Telégrafo

#### Horrorosa tormenta

Madrid 3, 12'35 t.  
En Alicante descargó ayer una horrorosa tormenta, acompañada de torrenciales lluvias que duraron cerca de una hora.

En el barrio del Castillo se hundieron varias casas.

En el centro de la población se inundaron muchos establecimientos, en los que se elevó un metro el nivel de las aguas.

#### Viage de los Reyes

Madrid 3, 2'30 t.  
Un telegrama oficial de Portugal da cuenta de haber fondeado en aquel puerto el yate «Giralda».

Sus Majestades desembarcaron, obteniendo un recibimiento entusiasta.

Ha llegado el subsecretario del ministerio de Marina, posesionándose de dicho cargo.

#### Las huelgas

Según las noticias que se reciben de las poblaciones en que hay huelgas, estas siguen en igual estado que el día anterior.

#### El tratado con Suiza

Madrid 3, 2'45 t.  
El ministro de Hacienda ha dicho que la precipitación en negociar el tratado con Suiza obedece á que Portugal, aprovechando la situación, trataba de introducir vinos.

#### Valores públicos

Madrid 3, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 81'95.—5 por 100 amortizable, 100'20.—Banco de España, 433'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 11'45.—Idem Londres, 28'03.

#### Toros en Ronda

Ronda 3, 7'25 t.  
Toros de Gallardo mansos, siendo fogueados todos seis.

Caballos muertos dos.

«Machaquito» que ha matado cinco por haber sido herido su compañero, ha estado bien.

«Morenito de Algeciras» fué cogido por el segundo, teniendo que retirarse á la enfermería.—Corresponsal.

#### Colisión

Madrid 3, 8 n.  
Comunican de Budapest que en las minas de Petrosenys ha ocurrido una colisión entre las tropas y los hnelguistas, resultando 175 heridos.

#### De Varsovia

Noticias de Varsovia participan que las tropas han disparado contra la muchedumbre que concurría al entierro de un obrero, resultando varios muertos y heridos.

#### Afirmaciones de Navarrotreverter

El ministro de Hacienda ha afirma-

do que las relaciones entre él y el ministro de Estado son cordiales y que el Gobierno se halla muy unido, pues los ministros tienen las mismas ideas radicales que el señor López Domínguez.

### Conferencia

El ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco ha celebrado una conferencia sobre la falsificación de billetes.

En breve se publicarán las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos, para distinguir éstos.

### De Bilbao

Madrid 3, 8'15 n.  
Dicen de Bilbao que se trabaja en muchas minas.

La población presenta su aspecto normal.

Infinidad de botes y vaporcitos empavesados recibieron en alta mar al «Giralda».

Antes de desembarcar el Rey el general Zappino conferencia con don Alfonso.

Después cumplieron á Su Majestad las autoridades y comisiones.

Un gentío inmenso aclamó á los Reyes.

### La insurrección en Cuba

En Cárdenas se han librado varios encuentros entre las fuerzas del Gobierno y los rebeldes.

Tres mil insurrectos sitian á Cienfuegos.

### Matanza de armenios

Según noticias recibidas de Constantinopla los turcos han matado á varios armenios que querían emigrar á Rusia.

### El Infante don Carlos

Dicen de San Sebastián que mañana llegará á aquella capital el Infante don Carlos.

### Romanones de viaje

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado á Madrid.

### De Santa Cruz

Madrid 3, 8'40 n.

Participan de Santa Cruz de Tenerife que el Ayuntamiento de aquella población ha cesado de prestar los servicios municipales en la cárcel.

### Sobresimiento

Comunican de Barcelona que ha sido sobreesida la causa incoada con motivo del mitin en Candal.

### Triste recuerdo

Las floristas de Barcelona han colocado coronas en las tumbas de sus compañeras muertas en el atentado de la Rambla de las Flores.

### Amenaza de huelga

Los panaderos de Palma de Mallorca amenazan con declararse en huelga, si no se les concede el descanso dominical.

### La huelga en La Coruña

Continúa grave la huelga de panaderos de La Coruña.

Hay gran escasez de pan.

### Lance personal

Madrid 3, 10,15 n.

Comunican de Alicante que se habla de un duelo entre don Francisco Pérez Garrera, teniente de infantería y el señor Orozco, cerresponsal de *El Liberal*, con motivo de una polémica periodística.

Dícese que el duelo se efectuó á pistola, á quince pasos avanzado, resultando gravísimamente herido el teniente.

### Los reyes en Bilbao

Madrid 3, 11 n.  
Telegrafan de Bilbao que el alcalde de Portugalte saludó á los reyes en nombre de los pueblos ribereños.

El alcalde de Santurce pidió al rey la traslación del polvorín, el cual ofrece un peligro para la población.

El monarca ofreció recomendarlo al Gobierno.

Una comisión del Sporting obsequió á la reina con una valiosa joya.

La reina lo agradeció.

Su Majestad dijo que se hallaba encantada de la belleza del puerto.

Madrid 3, 11'15 n.

Don Alfonso se dirigió en una lancha á la caseta del Sporting, donde examinó los premios para las regatas.

Estas comenzaron seguidamente.

Durante la fiesta descendieron algunos chubascos.

El rey ha tripulado el balandro «Queen».

Los muelles se hallaban atestados de curiosos.

La reina y el ministro de Marina presenciaron la salida desde el «Giralda».

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# Ecole Supérieure Française

Primera enseñanza francesa combinada con la primera enseñanza española.--Segunda enseñanza española y estudio de idiomas.--Carreras de Comercio.--Carreras especiales.

La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela.--Las clases empiezan el día 3 de Septiembre.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Dirección: Plaza de Orive, núm. 2.--CÓRDOBA

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. --Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. --Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11. --POZOBLANCO

NOTA.--Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro. --Ambrosio Morales, 20. --Entrada libre en la fábrica.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, aranceando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 29 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico; y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

#### Agentes en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

## FABRICAS DE GASEOSAS

Completo surtido en aparatos y accesorios.

Representantes: J. A. CONSTANT y C.ª--Calle de Pedro López (frente al 28.)

## ENFERMEDADES BILIOSAS

### El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL y C.ª, Córdoba.

### LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.



## ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

### LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

## ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA

Especiales para cada CULTIVO Y TIERRA

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos e indispensables para el desarrollo de la planta.  
Para pedidos y precios

JUAN H. SCHWARTZ

Gran Capitán, 14.--Córdoba.

Colegio de primera enseñanza y repaso de la segunda, de San Luis Gonzaga, dirigido por don Manuel García Pérez Rico, Maestro superior.

El Director de este nuevo centro de educación y enseñanza ofrece a los padres de familia sus servicios profesionales, asegurándose su cuidado con especial interés del desarrollo físico del niño y de suministrarle una enseñanza eminentemente práctica, basada en los más estrechos principios morales y religiosos, como medio de crear en el individuo los saludables hábitos del trabajo, del estudio y de las buenas costumbres higiénicas y pedagógicas. Patios y jardín para recreo de los escolares. Adecuado mobiliario y material docente. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Honorarios convencionales. Horas de clase, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde. Domicilio, Madera baja, sin número. 8-5

Se vende la casa núm. 50 de la calle San Fernando. También se vende un carro enganchado con una caballería menor y un magnífico transparente. Para tratar, plaza del Angel, núm. 1. 10-5

Se venden todos los esesores de una taberna; mostrador, estantería, entarimado, barriles, damajuanas, mesas y veladores, Moreña, núm. 9. 5-5

Desde el día se vende una casa en la plaza de las Cañas. Informarán en la calle Valladares, núm. 15. También hay varias habitaciones para muebles y poca familia. 3-3

Desde el día se arrienda un piso segundo y uno bajo, independientes en absoluto, de nueva construcción. Para verlos y tratar, Cristóbal Colón, depósito de carbones. 5-3

Desde el día se arrienda un piso bajo de nueva construcción e independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 31

Se arrienda desde el día una casa en la calle Sánchez de Feria, núm. 6 (antes Campanas) con muchas y cómodas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Para tratar, Deanes, 10. 10-9

Se vende la bellota de Calamón bajo, con abundantes aguadros y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Pérez, en Almodóvar del Río. 30-15

Manteca de Hamburgo, pasas de Málaga y secetes de higos selectos de un kilo, se acaban de recibir frescos, ultramarinos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 11 (antes Plaza). 5-3

Arrendamientos.--De de el día se hace de tres graneros, de cabida 1.500 fanegas cada uno, en la calle del Niño Perdido, y de una casa situada en el paseo de la Victoria frente a los cuarteles. Para tratar Concepción 16. 10-3

ARRENDAMIENTO.--Se hace desde el día de las siguientes casas:

Realejo 99.  
San Fernando, 38.  
Ambrosio de Morales, 9.  
Carniceros, núm. 7.  
Para precio y condiciones, en la calle Letranos, 18.

Arrendamiento.--Se hace de la finca nombrada «El Aguadillo», término y campiña de Córdoba, de donde dista 7 kilómetros, contigua a la carretera de Sevilla, con casa de labor, cercada en su casi totalidad por el río Gadsjoz, con extensos sotos y tierras propias para pasto y labor. Para saber el precio y condiciones pueden dirigirse a Montilla a don Juan Mariano Algaba. 8-5

Bonito en ecabache a 2 pescas kilo, se vende en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 3-3

Desde el 24 de Septiembre se arrienda la casa núm. 28 de la calle Pedro López, con muchas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo y pozo abundante con bomba. Para precio y condiciones, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10-7

Fotógrafos y aficionados.--Interesa saber a todos, que en el establecimiento de arteles fotográficos de A. Frager, Lomdar 4, se acaba de recibir de las casas Samiere de París y otras, un inmenso surtido en placas, papeles y demás productos, concernientes al ramo de fotografía, todos ellos de los más nuevos y últimos adelantos en esta clase de productos. 4-3

Realización.--En la camisería de Hernández, Victoriano Rivera, 6, se realizan por fin de temporada todas las existencias, a precios sin competencia, en camisas de todas clases, en blanco y en color, calzoncillos, puños, cuellos, corbatas, batones, abanicos, perfumes, aguas de olor, medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, e infinitud de artículos de señora y caballero. Confesiones de caballero a medida con toda clase de géneros y a precios sin competencia. Victoriano Rivera, 6. 5-4

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 41

Se vende una jardinera con cuatro asientos, para un caballo. Para verla y tratar en el ventorrillo la Salud, Arroyo de las Piedras. 6-3

Se arrienda desde el día un apartado independiente del piso principal y un portal propio para tienda, en la casa calle Concepción, núm. 29. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10-8

Quadra.--Se alquila una buena para la feria próxima en la calle de Leones, núm. 16. 5-3

Se venden avellanas cordobesas por cuenta del cosechero. Para tratar, Muro de la Misericordia, 14. 10-5

Arrendamiento.--En el día y para desde el próximo San Miguel en adelante, se arrienda la dehesa de encinar nombrada la Joya, con casa-habitación, majadas y abundantes abrevaderos, término de Fuente-Obejuna, a dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar, con don Lucas Gomez Perez, en Córdoba, plaza de Colón núm. 1. También se venden en esta casa, puertas de calle y de sala, y ventanas con sus rejas. 5-3

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavía. Para tratar calle Ramirez Casas-Deza, núm. 14. 6-3

Se arrienda desde el día la casa número 2, triplicado, calle de las Beatas. Se puede ver a todas horas del día. Darán razón Alamos 16. 10-5

Arrendamiento y venta.--Se arrienda desde el día, en la calle de Armas, una casa sin número, con agua y cómodas habitaciones. En la calle San Francisco se vende la casa número 47, en precio muy arreglado. No se admiten corredores. Razón de los dos, Armas, 12. En la misma se compra cobre viejo y metal. 10-3

Se vende un hermoso baño con un carretón. Razón, Camposanto de los Mártires, número 12, carpintería. 3-3

VENTA.--Se hace de un «Teololito» y de una escopeta a la fousé. Razón Santa Victoria, 8. 41

Se vende la acreditada taberna, vinos y enseres y la casa calle Lucano, núm. 32, donde se encuentra instalada. Diríjense al procurador D. Juan Ramirez Castuera, calle San Francisco, 64, desde la una a las siete de la tarde. 8-6

Se arrienda desde el día un piso entre alto y bajo, con cocina y un salón propio para taller de cualquier industria, y se venden un vis á vis, un mostrador, dos marcos propios para espejos de barbería, dos muestras de zinc para calle, zinc viejo y madera para leña por menudo y por mayor. Duque de Hoces, Lucena, 7. 5-4

Se venden varias banas, un bufete y demás enseres de un colegio, y una bicicleta en buen uso. Puede verse a cualquier hora del día. Don Rodrigo, 83. 6-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se arriendan la finca de olivar La Compañía de Gavía, situada en el término de la villa de La Victoria, y la casa-hueto núm. 8 de la calle Fernan-Pérez de Oliva (antes huerto de San Andrés) de esta ciudad. Para tratar a sus precios y condiciones, Angel Saavedra, 4. 6-3

Arrendamiento.--Desde el día se arrienda la casa número 29 calle del Foye y un portal perteneciente a dicha casa. Darán razón Lucano 9. 10-5

Se vende, en precio muy económico, un piano alemán marca Kroschel, mesa de lavabo, mesa de figura, carrito de pañuelos, un jardín para campo, bastonera y armario de comedor. Darán razón, Fernando Colán, núm. 19. 5-1

Aviso al público.--En la calle San Fernando, núm. 114, frente a San Francisco, se construyen y se restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de calduras pertenecientes a este ramo; se hacen de muñequilla tanto en el taller como domicilio y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y a precios bastante módicos. 5-1

Se venden unas puertas de zaguán, un par de ventanas, unas puertas persianas, un bañete y un colgador para equipo de caballo. Cabezas, 16. 10-11

La Sociedad obrera cooperativa de construcción de edificios se ofrece a los propietarios para hacer toda clase de trabajos de construcción, tanto por contra como por administración. Construcción de asfaltos para suelos, acorados y para contrarrestar las bombas de las habitaciones. Domicilio, Cardenal González, 23. 10-1

Desde San Miguel se arrienda la finca Lucianita, conocida por la Calzada 6 Cañal de Macarro. En la misma informarán. 10-1

Se venden una estantería y mostrador con tablero de nogal. Darán razón, Manuel, 8 duplicado. 8-1

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en ROTUNDA Y RESTAURANTE

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.--Idem de medio litro 0'50 pesetas.

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, es completo para combatir toda clase de padecimientos del ESTOMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATU ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.--Precio de la caja, UNA PESETA.  
Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª--Córdoba

FERNANDO GUIJO  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

